

II. LOS PROTAGONISTAS DEL CAMBIO Y LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL 12 DE ABRIL

1. ANARCOSINDICALISMO Y ANARQUISMO EN LA CNT

La penetración de los ideales de la Primera Internacional en Málaga durante la coyuntura revolucionaria de 1868 dejó una tradición de la rama bakuninista, ya que la represión contra el cantonalismo, ni siquiera supo hacerla desaparecer, pues todas las organizaciones se estructuraron en sociedades secretas hasta la apertura que trajeron los liberales en 1881¹. Ahora, los efectivos de la Internacional aparecían con el nombre de Federación de Trabajadores de la Región Española. En el congreso que se celebró en Sevilla ese mismo año, Málaga estuvo representada por 16.375 federados, de los cuales 10.140 eran secciones del campo, dominando el 16,4% de viticultores, dato a tener en cuenta al ver la orientación del anarquismo a la llegada de la II República.

En 1888, la FTRE quedaba disuelta, fraccionándose en una serie de grupos sin fuerza, fue desde luego un periodo muy oscuro para estudiar la organización en Málaga. La nueva orientación que había adoptado en Cataluña, con la creación de la CNT, desplegará su influencia sobre los ideales internacionalistas malagueños, pues son numerosas las sociedades que se adhieren. Las

¹ Morales Muñoz, M., *Clases populares y movimiento obrero en Málaga. Del clamor revolucionario a la Primera Internacional 1868-1874*. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras de Málaga. Maurice, J., *El anarquismo andaluz*. Crítica, Barcelona, 1969. p. 23-201.

representaciones que estuvieron en el congreso, fueron: Albañiles y Peones «El Porvenir en el Trabajo», 500 federados; Constructores de Calzados «El Bien Obrero», 402 afiliados; Gremios de Silleros, 34 afiliados; Hortelanos, 60 afiliados; y Ladrilleros y Similares «La Prosperidad», 64 afiliados. Todas son de Málaga capital². Ese fervor por la nueva organización se consolidaba en 1919, punto álgido del despertar obrero, donde la afiliación llegaría hasta los 21.106, estando representados 6 municipios de la provincia, donde ya había empezado a asentarse la organización cenetista³.

La crisis de 1917 conduce a la Dictadura de 1923, sufriendo la represión y la clandestinidad, para no aparecer hasta 1930 con nuevas fuerzas. Pues ya los datos del Congreso de 1931 ofrecían las cifras de 14.780 y que llegarían hacia 1932 hasta los 45.000 afiliados, según una nota de su Federación Provincial⁴. Lo que sí se constataba es que el anarquismo se desarrollaba en el ámbito urbano industrial, en contraste a que siempre se le había caracterizado ser consustancial al mundo rural⁵.

Sobre la base del sindicato único y la acción directa, la CNT quiere construir esa sociedad ideal. Y es que para la CNT, el sindicalismo era una táctica o medida de lucha contra el capital, su estructura autónoma y federal lucha en el terreno económico para alcanzar las reivindicaciones, hasta conseguir el desplazamiento del capitalismo en su economía, controlando así la producción⁶.

Todo trabajador que entraba en la CNT, además de sindicado, debía estar confederado, lo cual obligaba a su Sindicato ya sea Único del Ramo o de Oficios Varios a que perteneciera a la Federación Local o a la Comarcal respectiva en defecto de aquella, entendiéndose que éstas, Federaciones Local y Comarcal deben pertenecer a la Confederación Regional de Trabajo y a su vez deben pertenecer a la Confederación Nacional donde se encontraban representadas todas las Confederaciones Regionales de España.

En el deseo de mejorar las estructuras de organización, en el congreso de 1931, se vendría a plantear la consideración de las Federaciones de Industrias, como necesarias para combatir al capitalismo con nuevas estructuras. En

² Cuadrat, X., *Socialismo y anarquismo en Cataluña (1899-1911). Los orígenes de la CNT*. Madrid, 1976. Baar, A., *La CNT en los años rojos*. Madrid, 1981.

³ Ramos Palomo, M. D., *La crisis de 1917 en Málaga*, Diputación, Málaga, 1982, pp. 23-78.

⁴ CNT. *Memoria del Congreso extraordinario celebrado en Madrid los días 11 al 16 de junio de 1931*, pp. 23-56.

⁵ Para los orígenes campesinos. Morales Muñoz, M., ob. cit.

⁶ Baar, A., ob. cit.

Málaga, este modelo se llevó a cabo dentro de los ferroviarios, configurando a escala nacional la Federación Nacional. Mientras que los demás sectores se opusieron a esta organización por considerarlas instrumentos de los reformistas⁷.

La acción directa la que va de una parte a otra sin detenerse, inspira ese sindicalismo apolítico, puesto que la CNT es: «un árbol potente su madera sólida, invulnerable que no se deja chupar la savia de la yedra política⁸». Existe un frontal rechazo a todo lo que fuera política, e incluso muchos sindicatos llegan a comparaciones de desprestigio de la misma. Así, el ramo de la construcción instruía a sus afiliados en sus reuniones con ésta: «¿En qué se parece una casa construida hace bastantes años a los actuales partidos políticos? En que las casas antiguas para sostenerse en pie tienen que estar arriostadas o muy juntas, y los partidos políticos tienen que juntarse para no venirse abajo⁹».

Con estas ideas, la CNT se situaba en el centro conductor de la evolución de la sociedad, como algo natural y consustancial, y a la cual no se le debía cerrar el paso, pues en caso de que la violencia impidiera la misma, la CNT impulsaría al pueblo a la revolución para que ésta abra el paso a la evolución¹⁰. En esa propuesta, la CNT es la «gloriosa madre» que acoge en su seno a todos los proletarios para liberarlos de su miseria. Y será la revolución social impregnada de un mesianismo, la que acabará para siempre con el estado de cosas que el capitalismo produce, y con ello anunciando la buena nueva, y donde «el sol de la humanidad, la aurora de la justicia y de la igualdad», vendrán a traer esa felicidad. Este optimismo chocaba a veces con la realidad, teniendo que desistir de ese mesianismo que muchos esperaban, y recordando que la obra de emancipación de los trabajadores es la labor de los mismos trabajadores.

Pero el militante de la CNT es consciente, puesto que era el perfecto rebelde que no se dejaba seducir por la traición a su clase, y que se sacrifica por convencimiento de sus ideas, de ahí esa identificación con los mártires sacrificados en aras de esa sociedad igualitaria. La crónica sobre el entierro del joven dirigente anarquista del Sindicato Único de Oficios Varios de Casares nos hace ver que su popularidad y entrega, llega a todas las clases del pueblo. En señal de duelo,

⁷ CNT. *Memoria*, ob. cit.

⁸ *El Popular*, 15-12-1932.

⁹ *El Popular*, 11-12-1935.

¹⁰ *Amanecer*, 17-12-1931.

cierra todos los establecimientos, diciendo el corresponsal: «pues a pesar de sus ideas era un muchacho muy noble y querido por todo el pueblo». En el ritual mortuorio no falta la bandera del sindicato o el acompañamiento que hacen muchachas vestidas de grana y negro a la cabecera del entierro¹¹.

Hay también en el militante de la CNT una moral integral que iba desde los hábitos alimenticios hasta rechazar todos los vicios que pudieran desviar la perfección de las ideas¹². Gerald Brenan, que llegó a conocer personalmente a un anarquista puro en Alhaurín de Torre, de profesión panadero, dice: «Era muy fanático en todo y especialmente sobre los alimentos. El vino, el café y el té eran en su opinión drogas perniciosas que debían prohibirse, mientras que la carne y el pescado no sólo envenenaban el cuerpo sino que destruían las defensas morales¹³». Pero también permanecen en alerta ante las tentaciones que pueden producir los juegos de azar prohibidos o las publicaciones pornográficas. Y en este caso, son los propios sindicatos, los que emprenderán campañas de moralización mediante las denuncias, como fue el caso del Sindicato Único de Trabajadores de Montequaje que estaba en contra de: «esas tabernas donde se practican esos juegos de azar prohibidos¹⁴».

En este aspecto, para conseguir esa sociedad ideal, la CNT colocaba a la cultura como elemento central de su preocupación, y anexos al Sindicato que era el baluarte y guía, estaban los soportes culturales que iban desde los ateneos culturales hasta las escuelas racionalistas. Pero un medio que venía a ser imprescindible en esta culturización era la prensa, siendo casi obligatorio suscribirse al órgano *Solidaridad Obrera* y leer todos los demás periódicos portavoces de la CNT. Ya que para ésta, la lectura de la prensa obrera enseñaba a conocer todos los derechos, que vendrán a facilitar las conquistas y reafirmando la dignidad de hombre consciente¹⁵.

También desplegaba su influencia en la defensa de los consumidores o inquilinos, con su estructura sindical correspondiente o a favor de los presos, con sus comités pro presos. Para asegurar la pureza de las ideas, la CNT tenía su órgano de control, representado por la FAI que era la vanguardia de sus mili-

¹¹ *El Popular*, 7-6-1936.

¹² *El Popular*, 2-6-1936.

¹³ Brenan, G., *Memoria personal*. 1920-1975. Madrid, 1976, pp. 23-89

¹⁴ *Amanecer*, 22-9-1931.

¹⁵ Elorza, A., *La utopía anarquista durante la II República*. Madrid, 1973, pp. 34-78.

tantes más entregados a la causa. Asimismo, impregnaba a la juventud y la iniciaba a través de las Juventudes Libertarias, que son la vanguardia y esperanza de la sociedad libertaria¹⁶.

Pero ese ideal optimista que parece presidir la fuerza de la CNT, también tenía su disidencia en el ala del reformismo, a través de la federación ferroviaria, y un dirigente de la misma, viene a preguntarse sobre los obreros ferroviarios que se encuentran afiliados: «¿Por ideología? Ni un 25 por 100, los demás por ver si se les mejoraba su situación, pues sus creencias son políticas¹⁷». Con esta perspectiva, entre el realismo y la utopía, la CNT vivirá la experiencia republicana.

2. EL PSOE Y LA UGT

El socialismo en Málaga tenía un antecedente de implantación desde finales del siglo XIX, pues antes del congreso constituyente, existía un esbozo de organización socialista, promovido por el antiguo internacionalista y seguidor de la línea marxista, el tonelero Rafael Salinas. Éste había fundado en 1884 el Ateneo Obrero, que debía de acudir a la información oral y escrita de la Comisión de Reformas Sociales. Sobre este embrión habría de nacer en 1885 la Agrupación Socialista Malagueña, la quinta más antigua de España y la primera de Andalucía¹⁸.

En su origen, el socialismo malagueño estará marcado más por el esfuerzo individual que el colectivo, y en este caso, Rafael Salinas lo será todo. Ya en 1886, Pablo Iglesias realizó su primera visita a Málaga, visitas que se perpetuarán a finales y a comienzos del siglo. El año 1890, será la prueba de fuego de aquel socialismo naciente, por un lado la celebración del Primero de Mayo y la primera prueba de fuerza contra la oligarquía prepotente de los Larios, con la declaración de la huelga de la Industria Malagueña¹⁹. En 1891, prueba su alcance electoral, aprovechando la instauración del sufragio universal. Pablo Iglesias y Rafael Salinas lo hacen por los distritos de Málaga capital y Vélez Málaga, agrupación que se ha fundado en 1890. La represión que sufrió el par-

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ *El Popular*, 12-4-1934.

¹⁸ Morato, J. J., *Líderes del movimiento obrero español 1868-1921*. Madrid, 1972, pp. 34-125.

¹⁹ Nadal Sánchez, A., «La formación del movimiento obrero en Málaga», en *Revista de Estudios de Historia Social* n° 15, (1980), pp. 123-167

tido tras la derrota de la huelga que desafía el poder de los Larios en 1894, le llevó a la debilidad y clandestinidad²⁰.

Los comienzos de siglo son duros y penosos, pero decisivos para el posterior despegue, y una cosa clara, el interés por el mundo rural, era la estrategia de la socialdemocracia en busca de la alianza con el campesinado, pues ya en el Congreso Internacional Socialista de 1893 celebrado en Zurich se había instado a la organización de los obreros agrícolas, como sujetos de la revolución. En 1902, Pablo Iglesias apoyaba con su presencia, la huelga agrícola que se desarrolló en Teba, abriendo el camino de la organización del campesinado malagueño.

El crecimiento cuantitativo del socialismo sigue siendo débil en el discurrir del siglo xx. Los datos para 1907 en Andalucía son de 12 agrupaciones y 227 afiliados, de ellas, tres agrupaciones correspondían a Málaga con 62 afiliados²¹.

El año 1909 va ser una plataforma vital para el afianzamiento del partido, una coyuntura política donde saldrá la propuesta de conjunción republicano-socialista, y que de una manera manifiesta iba a condicionar y atemperar las formas revolucionarias de los esquemas marxistas del PSOE, y que como veremos, durarán hasta los primeros años republicanos²².

En 1917, el edificio canovista sufre nuevamente casi la definitiva grieta de su hundimiento. El partido ha empezado a subir en militantes y sociedades. En el congreso de 1918, ha asumido oficialmente en su programa la cuestión agraria. Empezando a perfilarse el carácter agrarista del socialismo malagueño²³.

El crecimiento que experimenta estos años, evolucionó²⁴:

AÑOS	SOCIEDADES	AFILIADOS
1915	19	1.955
1916	9	1.535
1917	6	663
1918	6	408
1919		2.546

²⁰ *Ibidem*.

²¹ Calero Amor, A. M., *Movimientos sociales en Andalucía 1820-1936*. Siglo XXI, Madrid, 1973.

²² Gómez Chaix, P., *Ensayos de política municipal*. Madrid, 1930. Arcas Cubero, F. *El republicanismo malagueño durante la Restauración*, Ayuntamiento, Córdoba, 1985, pp. 45-123

²³ Ramos Palomo, M. D., ob. cit.

²⁴ Calero Amor, A. M., ob. cit.

El apoyo indirecto a la Dictadura de Primo de Rivera le facilitó una tolerancia para no perder su organización, pues hacia 1930, vendría a tener 25 sociedades y 2.666 militantes²⁵.

El alejamiento de la acción revolucionaria y el apego a las formas políticas burguesas impregnan al partido de una ambigua ideología que iba desde el colectivismo a una sociedad de pequeños propietarios. Pero lo cierto es que para muchos socialistas conscientes, el socialismo era algo más que ese determinismo económico, lleno de lucha. Viniendo a colocar el desarrollo intelectual como base y que debe aplicarse al servicio del sentimiento de la bondad, pues es en ella, donde está la dicha de todos. El ser buen socialista dará al mundo una idea de lo que será la humanidad socialista²⁶. Pero lo que más contribuye a este desarrollo de la bondad era la salud. Todo buen socialista debía cuidar su salud, la de los suyos, e interesarse por los demás, ya que así en lo posible se puede evitar las miserias que han de sufrir por parte de la inhumana desorganización capitalista. Dentro de la moral socialista, hay también a veces llamamientos a contener los instintos de las pasiones humanas, y resultaba ver a veces consejos a los obreros, para que se alejaran de los centros de prostitución o de las tabernas²⁷.

En el socialismo español vino a cumplirse el dicho, parafraseando: «No es bueno que el partido esté solo». Y ya sus fundadores decidieron crear a su imagen y semejanza a la fiel compañera, en este caso a «La Unión». Era desde luego, un perfecto maridaje para procrear la ansiada sociedad socialista. Pues en los comienzos del socialismo, la identidad entre ambas organizaciones es tal, que a veces no se sabe quien es quien, y eso le vendrá a ocurrir al socialismo malagueño de los primeros años, nucleado sobre los gremios de panaderos, tipógrafos, vinateros, albañiles, carpinte-



José Molina Moreno (socialista)

²⁵ *Ibidem*.

²⁶ *La República Social*, 24-5-1931.

²⁷ Fraser, R., *Escondido: El calvario de Manuel Cortés*. Valencia, 1986. Testimonio del dirigente socialista de Mijas durante la II República.

ros, toneleros, textiles, etc. Esta importancia del sindicalismo ugetista malagueño se verá avalada por la celebración en Málaga en 1892 del II Congreso Nacional de la Unión. Constituyéndose en 1893 la Federación Local²⁸. La declaración de huelga que realizó la «Fabrill Malagueña» en 1894 a la Casa Larios, desembocó en una represión gubernamental, desarticulando ese poder ugetista que se iba consolidando.

Las cifras de sociedades y afiliados en los comienzos de siglo prueban esa debilidad²⁹:

AÑOS	SOCIEDADES	AFILIADOS
1901 (Marzo)	1	37
1901 (Octubre)	2	207
1903 (Octubre)	7	681
1904 (Octubre)	3	201
1905 (Octubre)	3	124

No será hasta el «trienio bolchevista», cuando empiece el despegue del sindicalismo socialista. Coyuntura condicionada por la crisis de subsistencia y la subida de precios que la neutralidad española ante la Gran Guerra hizo recaer sobre la economía. La clase obrera española despertó después de un letargo con una conciencia de clase sin precedentes.

Málaga que había sido la vanguardia en la organización socialista de los campesinos en 1904, con la creación de una Federación de Obreros Agrícolas y que no tuvo continuidad por dificultades económicas, retoma la organización, celebrando entre 1920 y 1921 sendos congresos agrarios, contando con la presencia de Largo Caballero³⁰. En 1922, se debió celebrar otro, pero la represión gubernamental era ya un hecho. Pero lo que sí se constataba, era que el socialismo llevaba a la práctica su programa agrario, organizando a los campesinos en sociedades de resistencia. Para estos años ya irá ampliando su base³¹:

²⁸ Morato, J. J., op. cit. y Nadal Sánchez, A., ob. cit.

²⁹ Calero Amor, A. M., ob. cit.

³⁰ *Ibidem*.

³¹ Biglino, P., *El socialismo español y la cuestión agraria, 1890-1936*. Madrid, 1986, pp. 23-67.

AÑOS	SOCIEDADES	MILITANTES
1918	44	7.133
1919	32	7.854
1920	37	7.708
1921	46	6.001
1922	39	4.152

La consolidación efectiva del sindicalismo agrario tuvo lugar en 1930, con la creación de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra. En ese momento, las sociedades que representaron a Málaga, fueron 11 con 2.797 afiliados, siendo la tercera más importante a escala nacional en aportación de militantes. Y que evolucionará en 1931, a 56 sociedades y 13.183 militantes, 1932 con 87 sociedades y 21.120, viniendo a caer en 1933 a 7.363 y subir en 1934 hasta los 14.000 afiliados³².

¿Qué ha supuesto para la UGT, su apoyo a la Dictadura? La clave nos la puede facilitar el que sería después su secretario general, el concejal socialista por Antequera, Antonio García Prieto, en una entrevista publicada por *El Sol* y en contestación a la pregunta: «¿A qué atribuye usted el predominio que tiene en Málaga la CNT sobre la UGT? Contestando: «Lisa y llanamente a la falta de dirigentes de la UGT en esta ciudad. La prueba está que en la provincia no sucede así. Los dirigentes de la UGT en Málaga están desmoralizados y así no se puede tener predominio en la clase trabajadora³³».

La reflexión era lo suficientemente clarificadora para situar a la UGT malagueña en los primeros años republicanos, derribando la teoría de que su participación en los Comités Paritarios viniera a potenciar sus cuadros. Prácticamente, las sociedades afectas son sectores poco influyentes en el sistema productivo de la capital. Tales serán: Federación de Empleados y Dependientes, Gasistas Y Electricistas, Ferrovianos Suburbanos, Constructores de Carruajes, Confiteros y Pasteleros, Floricultores, Limpiabotas, Tabaqueros, Agrupación de Empleados Municipales, Bodegas y Refinerías, Hostelería, Maestros, etc.³⁴. Desde luego, era en el mundo rural, donde poseía su fuerza ya sembrada.

³² Calero Amor, A. M., ob. cit. y Biglino, P., ob. cit.

³³ *El Sol*, 30-3-1932.

³⁴ *El Cronista*, 25-6-1931.

Tomando como fuente el Boletín de la UGT de diciembre de 1931, se puede cuantificar:

INDUSTRIAS	SOCIEDADES	AFILIADOS
Agricultura	56	13.183
Alimentación	1	52
Alumbrado	1	40
Banca	1	2
Barberos	2	70
Camareros	3	137
Cocineros	1	77
Comercio	3	333
Constructores carruajes	2	53
Obreros Municipales	1	200
Edificación	1	100
Metalurgia	1	100
Minas	2	154
Obreros de la madera	1	40
Profesiones liberales	1	40
Pesca	1	100
Tabacos	1	280
Textiles	2	910
Transportes urbanos	1	60
Varios	8	1.187

La estructura organizativa de base estaba constituida por la sociedad de oficios, y que a veces puede reunir otros similares, llegando todas ellas a constituir la Federación Local; esta savia impulsora se homologa a escala provincial, y ésta a su vez con la regional para alcanzar la nacional. Cada militante debía aportar a cada una de ellas una cuota, una cuota que alcanzaba los 30 céntimos al trimestre, era el caso de los afiliados a la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, de ella se pagaban 10 céntimos a la UGT, 10 céntimos a la Federación Nacional y los 10 céntimos que quedaban para la provincial. Así, el obrero podía pertenecer a estas tres organizaciones. Para la UGT, cotizar signi-

ficaba reforzar el sindicato, y a quien no lo hacía, se le reprochaba de no tener cariño por la sociedad³⁵.

La organización societaria tenía a veces un nombre propio con el sentido de una utopía, un deseo, una actitud o bien el nombre ancestral del pueblo («La Defensa» de Alozaina, «Adelante» de Teba, «La Sabora» de Cañete la Real, etc.). Ese amor a la sociedad se reflejaba en las celebraciones de sus aniversarios de fundación, y donde participaban las mujeres ya sea en el diseño de sus banderas.

El reformismo que venía a presidir las reivindicaciones de estas sociedades, constituía un mejoramiento material de sus afiliados, alejando las formas radicales, ya que como diría un dirigente: «Entendemos por revolución el empleo de todos aquellos medios que vayan directamente en beneficio de la clase proletaria con el mínimo desgaste de sus energías sociales». Y es desde luego en el uso de la huelga donde la sociedad debe poner todo el cuidado posible, pues si no se realiza con una buena preparación y organización puede acabar con ella.

¿Cómo son sus dirigentes o sus militantes? ¿Cuál era la relación con el partido? La reflexión que realiza el que sería segundo gobernador republicano, Coloma Rubio, antiguo profesor de Indalecio Prieto y propuesto por éste para el cargo, en unas declaraciones al diario *Informaciones* de Madrid, declaraba la distancia que existía entre lo que piensan los dirigentes a los que califica socialista de cátedra y la actitud de las bases a las que define como «superanarquistas³⁶. Si se quiere simplista, pero a veces muy cercana a la realidad.

Pero en contraposición a las bases, los dirigentes se manifestarán en razón del oportunismo de la situación política, así se expresaba el secretario de la Sociedad de Obreros Agrícolas y Similares de Archidona: «Nosotros no tenemos odio a los propietarios y patronos ni queremos destruir los intereses de los mismos como algunos revoltosos dicen. Sólo queremos y es justo, trabajo y ganar lo preciso para nuestras necesidades, estamos dispuestos a respetar a los patronos y a guardarles toda clase de deferencia, pero es preciso que el patrono nos respete³⁷». Un dirigente socialista de Mijas como fue Manuel Cortés recuerda en sus memorias, como incluso se intentó dentro del sindicato crear una sección de pequeños propietarios campesinos, lo cual ocasionaba a

³⁵ *El Popular*, 29-2-1932.

³⁶ Recogida en el *Diario de Málaga*, 14-1-1932.

³⁷ *Amanecer*, 6-8-1931.

veces algunos enfrentamientos con la sección de jornaleros, ya que éstos alegaban que aquellos eran patronos que iban a fastidiarles³⁸.

Normalmente, las relaciones entre partido y el sindicato eran estrechas, coincidían a veces que los dirigentes del partido fueran a la vez del sindicato. Pero el partido era la calidad: «Estábamos la selección, convencidos de las ideas socialistas», asevera Manuel Cortés. Basta ver que muchas agrupaciones no pasaban de 100 militantes, mientras que en el sindicato se superaban hasta los 500 o 600, incluso este último se abría a militantes de los partidos republicanos de izquierdas, así tenemos el ejemplo de la Asociación de Maestros que estaba presidida por Francisco Navas Colomer, secretario de Acción Republicana.

Completando la estructura organizativa del socialismo, están sus juventudes, que son la avanzada, radicales y marxistas, y que se manifestarán por la «dictadura del proletariado».

COMPOSICIÓN SOCIO-PROFESIONAL DE LA AGRUPACIÓN SOCIALISTA DE ÁLORA

PROFESIÓN	NÚMERO	PROFESIÓN	NÚMERO
Alabardero	1	Jornalero	9
Comerciante	3	Sastre	1
Oficinista	2	Cartero	1
Farmacéutico	1	A. Comercial	1
Labrador	2	Panadero	11
Barbero	11	Chófer	10
Agente	1	Industrial	5
Médico	3	Practicante	1
Zapatero	9	Celador	1
Estudiante	2	Pintor	1
Minero	1	Herrero	1
Abogado	1	Electricista	4
Maestro	3	Picapedrero	1
Albañil	15	Tejero	3
Carpintero	8	Campo	41
Agricultor	1	Carrero	1
Confitero	2	Molinero	1
Calero	1	Cobrador	1
Empleado	3	Colono	1
Vendedor	1	Guarda	1

(Fuente: *Libro de altas y bajas de la Agrupación Socialista de Álora*. 1931. Archivo Gobierno Civil de Málaga).

³⁸ Fraser, R., ob. cit.

Composición socio-profesional de las cúpulas dirigentes de las agrupaciones socialistas de Álora y Marbella:

ÁLORA

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESIÓN	CARGO
<i>Luis Aldana García</i>	Oficinista	Presidente
<i>Miguel Morales Morales</i>	Oficinista	Secretario
<i>Luis Mira Marín</i>	Farmacéutico	Vicepresidente
<i>Antonio Rosado Mateos</i>	Maestro N.	Vicesecretario
<i>José Gil Botello</i>	Labrador	Tesorero
<i>Salvador Bravo Palomo</i>	Agente	Contador
<i>Juan Calderón Reyes</i>	Ferrovionario	Vocal 1º
<i>Cristóbal Aranda Osuna</i>	Panadero	Vocal 2º

MARBELLA

<i>José Almengual Jiménez</i>	Comerciante	Presidente
<i>Rogelio Palma Morito</i>	Mecánico	Secretario
<i>Fernando Cano Alba</i>	Maestro N.	Vicepresidente
<i>Antonio María Jiménez</i>	Empleado	Vicesecretario
<i>Manuel Rodríguez González</i>	Panadero	Tesorero
<i>Antonio Figueredo Guillén</i>	Sillero	Bibliotecario
<i>Manuel Figueredo Gil</i>	Hojalatero	Vocal 1º
<i>Juan Figueredo Gil</i>	Sillero	Vocal 1º

(Fuente: PSOE, Agrupación de Álora, «Libro de Registro», *El Popular*, 22-6-1931).

3. EL PCE Y LA ESTRATEGIA SINDICAL

Todo parece indicar que la consumada escisión socialista en 1921, con la consiguiente creación del partido comunista, se tradujo en Málaga de adhesiones personales. El testimonio del veterano luchador Sixto Díaz, militante y a veces formando parte de la directiva del PSOE malagueño a comienzos de siglo, era elocuente³⁹:

«Llegó el año 21, se produjo en el Partido Socialista la escisión que todos conocen, y los que dentro de él, éramos partidarios de seguir una línea revo-

³⁹ *Amanecer*, 31-1-1932.

lucionaria ingresamos en la III Internacional, formando el primer grupo comunista en España...».

Prácticamente, la organización y consolidación del PCE en Málaga comenzarían hacia 1929, a pesar de la caída del general Primo de Rivera, su comité era una y otra vez desarticulado con las detenciones de sus dirigentes. El caso es que durante ese año, muchos obreros y profesionales ingresan en sus filas. El ejemplo lo daría el prestigioso ginecólogo Cayetano Bolívar, que venía a representar el compromiso de esa pequeña burguesía con la revolución proletaria. Ya en la entrevista que publicaba el semanario *Rebelión*⁴⁰, se manifestaba por una república democrática de obreros y campesinos, la cual estaría apoyada en los consejos de obreros y campesinos y soldados teniendo su expresión en la dictadura del proletariado cuyo fin es crear una sociedad en que no exista la explotación del hombre por el hombre. Bolívar manifestaba su convencimiento, después de haber realizado un estudio comparativo de las distintas formas de gobierno existentes en la tierra, diciendo: «que me ha demostrado de una manera clara y determinante que a pesar de haberse instaurado la forma de gobierno que yo preconizo, en uno de los países más atrasados del Globo en los momentos más trágicos de su historia, y con el bloqueo del resto del mundo, en 13 años que lleva de existencia ha realizado tales progresos en todos los órdenes de la vida que aquellas naciones más adelantadas han necesitado siglos en conseguirlo». Reafirmará su fe en la Unión Soviética, ya que para Bolívar: «será un país del cual tendrá que tomar sus normas el resto del mundo para seguir el nuevo rumbo que ha impreso a la humanidad la llamada Dictadura del Proletariado».

Con un pie en la legalidad y el otro en la clandestinidad, los comunistas tienen que estructurar su aparato organizativo sobre la base de su situación, creándose una dualidad. La «célula» era la organización primaria de base. En cualquier organismo, si hay un comunista, hay una célula, cada una de ellas tiene un jefe con la función de enlace. La célula de una fábrica o de un taller siempre está atenta a cualquier reivindicación que se plantee, destacando a uno o varios militantes, que quedan convertidos en «Comité de lucha», apoyados por los restantes miembros de la célula. Este comité de lucha está presto en cualquier momento de la reivindicación para convertirse en «comité de

⁴⁰ *Rebelión*, 15-11-1930.

huelga» y acabada ésta, se transforma en «comité de fábrica». Era desde luego, la forma de combate más segura ante la patronal, que en cualquier momento podía decretar el cierre de cualquier industria o negocio. Los comités de fábricas son los instrumentos de combate de acción directa contra el capitalismo. Pueden en cierto modo ser: «un paso hacia la posesión de las fábricas por los obreros». Con este optimismo, los obreros estuchistas de la manufactura San Andrés S.A. constituían su comité de fábrica. En realidad, el comité viene a ser la salvaguardia de los sindicatos, pues como dirían los estuchistas: «podemos reírnos de cuantas clausuras decreten contra los sindicatos⁴¹». Para el PCE, esta estructura de los comités de fábrica impulsaba el «frente único», piedra angular de su estrategia y así conseguir el asalto al poder político que detenta la burguesía.

Su aparato legal en el ámbito provincial viene a estar estructurado por los «radios». Nombres que reciben las agrupaciones de cada localidad, con su correspondiente comité local. Como órgano director estaba su comité provincial, al frente del cual estaba su secretario general⁴².

Prácticamente, la implantación del PCE se localizaba en Málaga capital, con una adhesión de militantes tanto de sectores profesionales como de obreros manuales: periodistas, médicos, ferroviarios, estuchistas, dependientes, metalúrgicos, etc. En la provincia, la penetración fue débil, pero como tendremos ocasión de ver en la zonas latifundistas de Antequera, Teba y Casares llegaron a constituirse radios comunistas con grandes dificultades, ya que el temor a los soviets era patente. Los alcaldes se oponían por sistema a su constitución, a pesar de que los reglamentos estuvieran aprobados por el Gobierno Civil⁴³.

Desde luego, los comunistas serán consecuentes con sus aspiraciones finales, pues todos los reglamentos vienen a enunciarlas: «Por la total emancipación de los trabajadores y el establecimiento de un régimen de igualdad».

¿Cuántos comunistas? Cuantificar el número de militantes, tenía a veces la dificultad que implicaba la propia dinámica de altas y bajas, y que se veía condicionado por elementos diversos (represión, apatía, falta de conciencia

⁴¹ Cruz, R., *El PCE durante la II República*. Alianza, Madrid, 1987, pp. 34-56

⁴² *Amanecer*, 13-1-1932.

⁴³ *Amanecer*, 23-8-1931.



Andrés Rodríguez,
primer concejal del PCE

de clase, etc.). Según el testimonio del que sería concejal en el ayuntamiento malacitano, en una entrevista concedida al *El Sol*, Andrés Rodríguez, en respuesta a la pregunta de: ¿Hay muchos comunistas en Málaga? Con-
testa: «Verdaderamente militantes, unos quinientos. Ahora que simpatizantes calculamos que pasan de diez mil, que si no se inscriben en nuestro partido es por el régimen de bárbara persecución que se sigue con nosotros»⁴⁴.

El ejemplo del radio comunista de Teba, referido al movimiento de altas y bajas era ilustrativo:

AÑO 1931				
Meses	Militantes	Altas	Bajas	Total
Julio	-	32	-	32
Agosto	32	6	3	3
Septiembre	35	5	-	5
Octubre	40	3	2	1
Noviembre	41	3	-	3
Diciembre	44	2	2	0

AÑO 1932				
Meses	Militantes	Altas	Bajas	Total
Enero	44	5	3	2
Febrero	46	1	3	-2
Marzo	44	1	1	0
Abril	44	6	-	6
Mayo	50	8	-	6
Junio	58	3	1	2
Julio	60	5	-	5
Agosto	65	5	1	4
Septiembre	69	7	1	6
Octubre	75	3	2	1
Noviembre	76	3	1	2
Diciembre	78	4	17	-13

(Fuente: Archivo del Gobierno Civil de Málaga, *Reglamento del Radio Comunista de Teba*).

⁴⁴ *El Sol*, 23-4-1932.

El militante comunista es el obrero consciente, en cuya mentalidad estaba muy presente el modelo de la revolución rusa, y cuando se plantea: ¿Por qué soy comunista? En su respuesta, considera al comunismo como liberador de las miserias materiales, puesto que asegura la igualdad del estómago en los hombres. Porque en esencia, todos los humanos, inteligentes o no, tienen las mismas necesidades fisiológicas, proclamando que esta igualdad es la que debe prevalecer⁴⁵. Cuando tiene que rebatir el reproche de la falta de libertad que siempre se hace por la propaganda de la burguesía, se argumenta: «de que existe como en ningún otro sitio la más grande de las libertades, que es la tener asegurado por medio del trabajo, el diario sustento y el necesario descanso».

Si bien, la estrategia política era la que ocupaba toda la teoría y praxis revolucionaria del PCE, no olvidaba la acción sindical, y ya en la Conferencia de Pamplona que se celebró en marzo de 1930, se aprobaba una resolución por la que se creaba el Comité de Reconstrucción de la CNT, una forma de penetración y control sobre ésta. Su poco éxito iría derivando en otras estructuras, bien mediante la creación de los grupos de oposición, escisiones provocadas dentro de los sindicatos cenetistas con el objetivo de crear sindicatos autónomos, que serían las bases del proyecto de unidad sindical, siendo los sindicatos rojos los referentes de la central C.G.T.U.⁴⁶.

También la juventud está presente en la organización, como vanguardia para actuar en primera instancia, son las juventudes comunistas, radicalizadas y siempre en plena movilización y las cuales vienen ya germinadas en los «pioneros».

En la lucha de apoyo de los obreros encarcelados y perseguidos por la justicia burguesa, los comunistas se apoyaban en la organización del Socorro Rojo Internacional, que era la organización, la que mejor practicaba el frente único.⁴⁷

⁴⁵ *Amanecer*, 15-9-1931.

⁴⁶ Cruz, R., ob. cit. y Tuñón de Lara, M., *Luchas obreras y campesinas en la Andalucía del siglo xx*. Siglo XXI, Madrid, 1978.

⁴⁷ *Ibidem*.

4. EL REPUBLICANISMO

La caída de Primo de Rivera reactivó de inmediato la reorganización del republicanismo malagueño, y es que en cierta medida, sus cuadros no quedaron muy debilitados a lo largo del periodo de la Dictadura; pues desde 1926, las fuerzas republicanas tradicionales procedentes de la Unión Republicana, partido Republicano Radical, partido Republicano Federal, e independientes habían olvidado por un momento sus discrepancias, para llegar a formar un organismo coordinador como fue la Alianza Republicana, con el objetivo de traer la República. Pero esta unidad apenas llegó hasta 1929, ya que en la nueva realidad política española empezaban a diseñarse unas nuevas orientaciones del republicanismo, auspiciadas por una generación de intelectuales y pequeñas burguesías ilustradas⁴⁸.

La Alianza Republicana vendría a ser copada en Málaga por un republicanismo histórico, que tenía una continuidad de lucha contra el caciquismo y una preocupación por el regeneracionismo de la sociedad, ya fuera en el aspecto de la educación o la cultura. Además sus dirigentes acrisolaban un prestigio de experiencia parlamentaria y municipal, pues de 1909 a 1915, la victoria de la Conjunción republicano-socialista fue un hecho manifiesto⁴⁹. Llegando a elegirse como alcalde a un republicano como era Enrique Mappelli.

Entre sus líderes históricos, destacaba: Pedro Gómez Chaix, proveniente de la burguesía malagueña, y formado políticamente con Ruiz Zorrilla, y que a lo largo de la Restauración militó con Sol y Ortega y Menéndez Pallarés. Ostentó los cargos de diputado, senador, diputado provincial y portavoz de la conjunción republicano-socialista en el Ayuntamiento malacitano. Fue un hombre preocupado por la cultura y las reformas, fundando periódicos como *El Progresista* y *El Popular*⁵⁰. Otros dirigentes importantes eran: Pedro Armasa Ochandorena, su hijo Pedro Armasa Briales, Enrique Mappelli, Eduardo Frappolli, Federico Alva Varela, entre otros. Mientras que la presidencia de la Junta Municipal estaba presidida por Pedro Armasa Ochandorena, la Junta Provincial por Pedro Gómez Chaix⁵¹. En sí, la Alianza venía a aglutinar a esa burguesía liberal de medianos y pequeños comerciantes e industriales, y a esa clase media labradora del ámbito rural.

⁴⁸ «Para una perspectiva del republicanismo malagueño». Arcas Cubero, F., ob. cit.

⁴⁹ Gómez Chaix, P., ob. cit.

⁵⁰ *Ibidem*.

⁵¹ Arcas Cubero, F., ob. cit.

Pero fue el partido Republicano Radical Socialista, quizás el nuevo aire renovado del republicanismo que apareció en 1929 de la mano de Marcelino Domingo y otras personalidades más izquierdistas. Su carácter jacobinista inspiraba unos principios políticos y sociales progresistas, proclamando por una república democrática, con una sola Cámara, la autonomía de las regiones en un estado federal, etc. Además de incluir un programa progresista de acción social, pero sin llegar a pedir la socialización de todos los medios de producción⁵².

Tempranamente, los ideales radicales socialistas se implantaron en Málaga, con las visitas de Marcelino Domingo, cuyos seguidores empezaron a trabajar para lograr constituir el partido. Pues ya para el 11 de noviembre de 1929 y suscrito por Francisco Saval Moris, Elisardo Sánchez García, Rafael Montañez Santaella, Aurelio Ramos Acosta, José María Martínez Jiménez y Emilio Baeza Medina, presentaban ante el Gobierno Civil el reglamento del partido, el cual era aprobado por el gobernador Enrique Cano Ortega⁵³. La militancia estaba representada por una base pequeño-burguesa, predominando las profesiones liberales. El ejemplo del comité local de Alfarnate era ilustrativo: Presidente, Salvador Ruiz Ramos (maestro); vicepresidente, Juan Luis Lara Jiménez (estudiante de magisterio); tesorero, José García (estudiante de magisterio).

El republicanismo federal tenía tradicionalmente su arraigo en el marco urbano, como vanguardia de los movimientos sociales y políticos en el siglo XIX, pero que paulatinamente había ido perdiendo, bien su capacidad de organización o bien por el purismo que muchos se disputarán o también por la asimilación de otras familias republicanas, y como tendremos ocasión de ver, serán numerosos los grupos que se alzarán con la patente



*El médico Aurelio Ramos Acosta,
radical socialista*

⁵² Tussell Gómez, J., *La crisis del caciquismo andaluz*. Planeta, Barcelona, 1981, pp. 23-78

⁵³ Avilés Farre, J., «La izquierda burguesa en la II República. Madrid, 1985». *La Unión Mercantil*, 9-10-1930.

de Pi y Margall⁵⁴. También llegaron a constituirse comités del partido de Alcalá Zamora, como era la Derecha Liberal Republicana, cuyo representante más destacado era el médico Sixto Benítez.

5. UNA RUPTURA PRECISA: LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL 12 DE ABRIL

La Dictadura de Primo de Rivera agotó sus recursos de práctica sociopolítica y de nuevo la clase dominante española intentaba volver a la vieja usanza constitucional amparada en la Constitución de 1876, el encargado de esta transición y vuelta atrás era el general Berenguer. Pero las heridas abiertas que había dejado el «cirujano de hierro», después de una operación inacabada, no podían ser curadas, sino con otros fármacos más avanzados. Sus intentos electorales fueron boicoteados por la oposición que se afianzaba día a día en la realidad política y cotidiana de la sociedad española. La caída de Berenguer daría paso al gobierno presidido por el almirante Aznar, que tuvo la decisión de convocar elecciones municipales para el 12 de abril⁵⁵.

Aquellas elecciones se convocaban bajo la Ley Electoral de 1907, famosa por sus artículo 29. Estas elecciones en Málaga tenían por objetivo elegir a 48 concejales por la capital y 1.099 por la provincia⁵⁶.

La designación como gobernador del marqués de Villamantilla de Perales produjo en los medios monárquicos malagueños un alivio, ya que sería el encargado de preparar la candidatura, para hacerle frente a la potente oposición que se fraguaba en Málaga. La práctica de la vieja política estaba nuevamente a la orden del día, encauzada a través de los despachos del gobierno civil⁵⁷. No fue fácil para el nuevo gobernador la unión de los monárquicos, pues las diversas tendencias estaban divididas en «albistas», «bergaministas», «constitucionalistas», «upetistas», etc. Y que rivalizaban entre sí por un puesto en la candidatura. Los sectores bergaministas y albistas fueron los más opuestos a esta unión, por entender que muchos candidatos propuestos pertenecían a la vieja política de la Dictadura.

⁵⁴ Jutglar, A., *Federalismo y revolución*. Barcelona, 1969.

⁵⁵ Berenguer, D., *De la Dictadura a la República*. Plus Ultra, Madrid, 1946. Martínez Cuadrado, M., *Elecciones y partidos políticos de España*. Taurus, Madrid, 1969, t. II, p. 345.

⁵⁶ Martínez Cuadrado, M., ob. cit. y *Anuario Estadístico de España*, 1931, pp. 23-66

⁵⁷ *La República Social*, 4-4-1931.

Pero la influencia decisiva en el sector monárquico estaba representada por los Larios, sector que aglutinó a todas las tendencias. El acuerdo de coalición se llevó a cabo en la reunión que se convocó en el domicilio del marqués de Larios, donde los representantes de los sectores bergaministas, albistas, liberales, centristas y personalistas, acordaron presentar candidatos en todos los distritos que tenía la capital⁵⁸.

Mientras tanto, los grupos de oposición que conformaban la Conjunción apenas tuvieron problemas en la elaboración de la candidatura, pues había unidad y deseo de abatir la monarquía. Muchos de estos partidos convocaban asambleas de base para fijar su postura ante la contienda electoral. Así, el partido Radical Socialista acordaba presentar candidatos ajenos al comité y designarlos por el cuerpo electoral del partido⁵⁹.

La candidatura de la Conjunción quedaría integrada y con el consiguiente reparto de puestos: Alianza Republicana, 17; partido Republicano Federal, 2; partido Republicano Radical Socialista, 10; Derecha Liberal Republicana, 1; Partido Socialista Obrero Español, 4 puestos⁶⁰. Se perfilaba así, una hegemonía del republicanismo histórico, representado por la Alianza. Pero lo más destacado de la candidatura fue los pocos puestos que ocupó el PSOE, a pesar de su tradición y continuidad en su organización.

También el PCE, con unos cuadros muy debilitados por la continua represión y casi en un estado de clandestinidad, había decidido presentar candidatos en los distritos populares y obreros, con la denominación de «bloque obrero y campesino⁶¹».

Las candidaturas que quedaron proclamadas fueron las siguientes:



El farmacéutico Modesto Laza Palacios, radical socialista

⁵⁸ *La Unión Mercantil*, 12-3-1931.

⁵⁹ *La Unión Mercantil*, 7-4-1931.

⁶⁰ *Ibidem*.

⁶¹ *La Unión Mercantil*, 10-4-1931.

COALICIÓN MONÁRQUICA

Distrito primero:

Esteban Pérez Bryan (farmacéutico) y *Tomás Castell* (comerciante), mauristas. *Francisco Crooke Campos* (abogado) y *José Vila Contreras* (decano), monárquicos-laristas.

Distrito segundo:

Pedro Luis Alonso Jiménez (industrial) y *Pedro Alarcón* (comerciante), mauristas. *Adolfo Gross Prías* (comerciante), conservador independiente.

Distrito tercero:

Francisco López y López (abogado y banquero), *José Meca Martínez* (comerciante) y *Rafael Alcalá Chavera* (industrial), liberales conservadores.

Distrito cuarto:

Joaquín Díaz Ariza y Díaz de Balmes (ex diputado) y *Vicente Davó de Casas* (propietario del *Diario Málaga*), mauristas y *Félix Corrales Aparicio* (agricultor), agrario independiente.

Distrito quinto:

Francisco García Almendro (abogado), *Joaquín García Cabrera* (abogado) y *José Fernández Escobar* (industrial) de la Izquierda Liberal Dinástica.

Distrito sexto:

Antonio Baena Gómez (constructor), *Juan Moreno Fernández* (comerciante) y *José Jaime Cañedo* (comerciante), liberales-conservadores.

Distrito séptimo:

Enrique Heredia Disdier (comerciante), *Narciso Briales Franquelo* (abogado), *Rafael Hidalgo Manzano* (abogado) y *Salvador Postigo López* (comerciante), de la Izquierda Liberal Constitucionalista.

Distrito octavo:

Isidro Escobar Ros (industrial), *Jacinto del Río Aranda* (comerciante) y *Paulino Manso Sanz* (agricultor) de la Izquierda Liberal Constitucionalista.

Distrito noveno:

Miguel Ángel Ortiz Tallo (corredor de comercio), *Luis Díaz Giles* (catedrático) y *Adolfo Ros Saura* (comerciante), monárquico-larista.

Distrito décimo:

Manuel Carcer Trigueros (propietario), *Pedro Moreno* (industrial) y *José María Huelin* (agente comercial), monárquico-larista.

CONJUNCIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA

Distrito primero:

Emilio Baeza Medina (abogado), radical socialista; *Eugenio Entrambasaguas* (comerciante), Alianza Republicana; *Enrique Mappelli* (abogado), Alianza Republicana.

Distrito segundo:

Antonio García Morales (comerciante), Alianza Republicana; *José María Martínez* (abogado y catedrático), radical socialista y *Antonio Reyes* (obrero), PSOE.

Distrito tercero:

José Alius (abogado y periodista), Alianza Republicana; *Benjamín Giner* (comerciante), Alianza Republicana; *Modesto Laza Palacios* (farmacéutico), radical socialista.



El abogado y periodista José Alius Ruiz (radical)

Distrito cuarto:

Sixto Benítez (médico), Derecha Liberal Republicana; *Isidro García Recio* (médico) radical socialista; y *José Martín Gómez* (comerciante), Alianza Republicana.

Distrito quinto:

Eduardo Frappolli (comerciante), Alianza Republicana y *José Vázquez Campos* (ferroviario) radical socialista.

Distrito sexto:

Agustín Bermúdez (médico), radical socialista; *José Polonio Rivas* (comerciante), Alianza Republicana.

Distrito séptimo:

Antonio Arquero (médico), radical socialista; *José Molina Moreno* (obrero), PSOE; *Narciso Pérez Teixeira* (comerciante), Alianza Republicana y *Domingo del Río* (comerciante), Alianza Republicana.

Distrito octavo:

José Fernández Crespo (industrial), radical socialista; *José González Oliveros* (ferroviario), radical socialista y *Manuel Ruiz Montilla*, Alianza Republicana.

Distrito noveno:

Francisco Alva Varela (comerciante), Alianza Republicana; *Federico González Oliveros* (industrial) republicano federal y *Antonio Román Reina* (obrero), PSOE.

Distrito décimo:

Antonio España Palma (industrial), PSOE; *Casimiro Luque Ariza* (comerciante), radical socialista y *Eduardo Maldonado Leal* (industrial), Alianza Republicana.

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (BLOQUE CAMPESINO Y OBRERO)

Distrito sexto:

José Gallardo (obrero de la piel).

Distrito séptimo:

Julio Sánchez (obrero litógrafo).

Distrito octavo:

José Ochoa Alcázar (periodista).

Distrito noveno:

Andrés Rodríguez (metalúrgico).

Distrito décimo:

Cayetano Bolívar (médico).

La campaña electoral fue de una gran competitividad, ante los inciertos resultados. La coalición monárquica enfocaba su campaña ofreciendo las propuestas basadas en el orden y la paz, frente a la Conjunción que significaba la revolución.

Son elocuentes los sueltos propagandísticos aparecidos en el *Diario de Málaga* y *El Cronista*:

«La lucha está entablada entre los dos elementos principales: el uno representa el orden el otro la revolución, el asalto a las trincheras políticas para perturbar la paz pública y debilitar los prestigios de las instituciones más respetadas y queridas por nosotros».

«Obrero, si quieres trabajar y llevar pan a tus hijos necesitas que haya paz. ¡Vota por la Monarquía!».

Mientras tanto, la Conjunción llevó a la práctica una movilización política con los numerosos mítines, por todos los distritos de la capital, son verdaderos actos de masas, pues la asistencia a los mismos fue multitudinaria. Para ésta, las elecciones tenían una capitalísima importancia, ya que se ventilaban los cargos que debían intervenir en la gestión directa de los intereses municipales, pero con el objetivo principal de crear en los municipios españoles una base sólida,

para edificar sobre ella, un nuevo Estado alternativo al anterior totalmente en ruinas⁶².

En el mitin central, que se celebró en el Cine Moderno, participaron para apoyar a los republicanos y socialistas malagueños, los líderes Marcelino Domingo y Jiménez Azúa y donde también hablaron Sebastián Villarreal, Aurelio Ramos Acosta y Modesto Laza. Azúa vino a decir que la República era algo existente, ya que respondía a la fuerte apetencia política de la mayoría. Apuntó la idea de que un sistema de gobierno estrictamente democrático capacitaría a España para avanzar en el camino del progreso.

El manifiesto que la Conjunción lanzó «Al pueblo de Málaga», calificaba la contienda del 12 de abril como prerrevolucionaria: «porque la ciudadanía en grandes muchedumbres es republicana y va a manifestarse al amparo de la ley. Si ésta rige, la violencia podrá contenerse. Pero si el Derecho no es amarrado, el espíritu revolucionario se justificará». El manifiesto señalaba también la disposición de construir una nueva administración comunal, con el objetivo más inmediato de perfeccionar los servicios públicos, para que beneficien a las clases medias y trabajadoras⁶³.

El PCE que acudía a la lucha electoral en solitario y sin ningún tipo de alianzas, proyectó su campaña electoral con ataques tanto a la Conjunción como a los monárquicos, pero el PCE prefería el triunfo de estos últimos para luego «tirarlos por tierra». Una análisis simplista que marcará al PCE en los primeros años republicanos.

En la víspera electoral, desde el gobierno civil se había emitido una nota a la prensa, ante el rumor que se había extendido, de la concentración de niños y mujeres que se haría ante los colegios electorales, con el propósito de boicotear las elecciones. La nota recalcaba, la obligación que tenía de velar por la celebración del proceso electoral, estando obligado si fuere preciso reprimir cualquier acto de coacción que pudiera impedir el desarrollo normal de las votaciones⁶⁴.

En definitiva, aquella campaña electoral tuvo carácter plebiscitario, pues se debatía monarquía si, monarquía no.

⁶² *La República Social*, 4-4-1931.

⁶³ Hoja impresa Archivo Díaz de Escovar.

⁶⁴ *La Unión Mercantil*, 10-4-1931.

El diario *El Cronista*, monárquico larista, tituló las votaciones como «la jornada del miedo», pues era evidente la estrepitosa derrota de los monárquicos⁶⁵.

RESULTADOS:

Distrito primero (elige 6 concejales):

- Emilio Baeza Medina* (republicano) 1.138 votos.
- Enrique Mapelli Raggio* (republicano) 1.124 votos.
- Eugenio Entrambasaguas* (republicano) 1.079 votos.
- José González Salas* (republicano) 1.078 votos.
- Esteban Pérez Bryan* (monárquico) 655 votos.
- Adolfo Gross Príes* (monárquico) 655 votos.

Distrito segundo (elige 6 concejales):

- Antonio García Morales* (republicano) 1.638 votos.
- José María Martínez Jiménez* (republicano) 1.632 votos.
- Antonio Reyes Luque* (socialista) 1.626 votos.
- Pedro Luis Alonso* (monárquico) 571 votos.
- Pedro Alarcón Bryan* (monárquico) 592 votos.

Distrito tercero (elige 4 concejales, no se constituyó un colegio electoral):

- Modesto Laza* (republicano) 1.092 votos.
- José Alius Ruiz* (republicano) 1.062 votos.
- Benjamín Giner* (republicano) 1.062 votos.
- Rafael Alcalá* (monárquico) 436 votos.

Distrito cuarto (elige 3 concejales, no se constituyeron dos colegios):

- Isidro García Recio* (republicano) 1.154 votos.
- Sixto Benítez* (republicano) 1.154 votos.
- José Martín Gómez* (republicano) 1.135 votos.
- Vicente Davó de Casas* (monárquico) 320 votos.

Distrito quinto (elige 4 concejales, faltó por constituirse un colegio):

- Eduardo Frappolli* (republicano) 1.713 votos.
- José Vázquez Campos* (republicano) 1.710 votos.
- Francisco Tayllefert* (republicano) 1.704 votos.
- Francisco García Almendro* (monárquico) 593 votos.

⁶⁵ *El Cronista*, 15-4-1931.

Distrito sexto (elige 3 concejales, dejándose por constituirse un colegio):

Agustín Bermúdez del Río (republicano) 1.767 votos.

Enrique Blanco (republicano) 1.757 votos.

José Polonio (republicano) 1.740 votos.

Antonio Baena Gómez (monárquico) 440 votos.

José Gallardo (comunista) 58 votos.

Distrito séptimo (elige 6 concejales, no se constituyeron 8 colegios electorales, modificando así el resultado final):

Antonio Arquero (republicano) 365 votos.

Domingo del Río Jiménez (republicano) 363 votos.

Narciso Pérez Texeira (republicano) 363 votos.

José Molina Moreno (socialista) 362 votos.

Enrique Heredia Disdier (monárquico) 41 votos.

Julio Sánchez (comunista) 12 votos.

Distrito octavo (elige 4 concejales, quedando por constituirse un colegio).

José Fernández Crespo (republicano) 1.501 votos.

José González Oliveros (republicano) 1.498 votos.

Manuel Ruiz Montilla (republicano) 1.492 votos.

Isidro Escobar Ros (monárquico) 228 votos.

José Ochoa Alcázar (comunista) 23 votos.

Distrito noveno (elige 4 concejales, faltando por constituirse un colegio).

Federico González Oliveros (republicano) 1.872 votos.

Federico Alva Varela (republicano) 1.871 votos.

Antonio Román Reina (socialista) 1.795.

Andrés Rodríguez (comunista) 247.

Distrito décimo (elige 4 concejales, dejó de constituirse un colegio).

Eduardo Maldonado Leal (republicano) 2.364 votos.

Casimiro Luque Ariza (republicano) 2.322 votos.

Antonio España Palma (socialista) 2.321 votos.

Manuel Cárcer Triguero (monárquico) 447 votos.

Cayetano Bolívar (comunista) 139 votos.

La Conjunción Republicano Socialista fue la triunfadora en las elecciones, así, abatía a la coalición monárquica en todos los distritos electorales, incluso los de extracción burguesa se decantaron exclusivamente por los republicanos moderados, puesto que representaban a las clases medias liberales. Los monárquicos obtuvieron sus más altas votaciones en los distritos, primero, segundo

y tercero, donde predominaban fracciones de la burguesía conservadora mala-gueña.

Los socialistas a pesar de su influencia y tradición tuvieron pocos puestos en la candidatura, obteniendo sus más altas votaciones en los distritos segundo, noveno y décimo. Mientras tanto, el PCE a pesar de su estado precario, sacaría un acta de concejal en el distrito noveno, en la persona de Andrés Rodríguez.

Al celebrarse elecciones complementarias en las secciones que quedaron por constituirse, los monárquicos decidieron no acudir, lo que supuso una ausencia total de sus apoderados e interventores, pues era evidente la victoria de la Conjunción a escala de todos los distritos de la ciudad.

La distribución de concejales por partido fue la siguiente: 17 Alianza Republicana, 10 partido Republicano Radical Socialista, 5 PSOE, 2 partido Republicano Federal, 1 Derecha Liberal Republicana, 2 independientes, 1 PCE y 10 monárquicos⁶⁶.

6. EL COMPORTAMIENTO RURAL. EL MODELO ANTEQUERANO

Con referencia al ámbito rural de la provincia, las elecciones municipales estaban expuestas a la coacción y los manejos caciquiles y por supuesto al funcionamiento matemático del artículo 29. Éste contemplaba que para proclamar los candidatos, debían ser presentados por dos ex concejales que los avalaban. En caso de no poderse efectuar este trámite, lo que constituía en muchos casos un cómodo arbitrio de suprimir al contrario. La ley señalaba que se acudiera a los centros electorales, donde si la urna arroja un diez por ciento del Censo que reconocía al candidato, éste quedaba proclamado. Tal operación se habría de realizar un jueves antes de las elecciones, y la solicitud habría de presentarse con tres días de antelación⁶⁷.

A pesar de esta desventaja, la izquierda se aventuró a presentarse en numerosos municipios. Según los datos facilitados por el Gobierno Civil y que recogía el diario *La Unión Mercantil*, en 38 pueblos no se celebraron elecciones al funcionar el artículo 29. La filiación de los concejales elegidos era la siguiente: 138 conservadores; 27 liberales; 40 albistas; 3 constitucionalista; 8 independientes; 108 socialistas; etc.

⁶⁶ *La Unión Mercantil*, 13-4-1931.

⁶⁷ Martínez Cuadrado, M., ob. cit

Por cabezas de partidos y pueblos mayores de 6.000 habitantes, éstos fueron los resultados⁶⁸:

Campillos: 9 monárquicos y 5 republicano-socialistas.
 Archidona: 9 monárquicos.
 Coín: 20 monárquicos.
 Colmenar: 10 monárquicos.
 Estepona: 7 monárquicos y 12 republicano-socialistas.
 Gaucín: 10 monárquicos y 2 republicano-socialistas.
 Vélez Málaga: 12 monárquicos y 14 republicano-socialistas.
 Cártama: 12 monárquicos y 2 republicano-socialistas.
 Teba: 4 monárquicos y 11 republicano-socialistas.
 Fuengirola: 8 monárquicos y 7 republicano-socialistas.

En los municipios menores de 6.000 habitantes:

Algatocín: 9 monárquicos.
 Almáchar: 10 monárquicos y 10 republicano-socialistas.
 Almargen: 6 republicano-socialistas.
 Benadalid: 7 monárquicos.
 Benalauría: 9 monárquicos.
 Benamargosa: 10 monárquicos y 9 republicano-socialistas.
 Cañete la Real: 13 monárquicos.
 Casares: 13 monárquicos.
 Cuevas de San Marcos: 9 monárquicos y 4 republicano-socialistas.
 Humilladero: 10 monárquicos.
 Iznate: 6 monárquicos y 2 republicano-socialistas.
 Manilva: 11 monárquicos.
 Monda: 11 monárquicos.
 Montejaque: 4 monárquicos y 6 republicano-socialistas.
 Ojén: 9 monárquicos.
 Parauta: 9 monárquicos.
 Riogordo: 11 monárquicos.
 Villanueva del Rosario: 10 monárquicos.
 Villanueva de Algaidas: 6 monárquicos y 1 republicano-socialista.
 Yunquera: 10 monárquicos y 1 republicano-socialista.

⁶⁸ *La Unión Mercantil*, 15-4-1931.

En muchos pueblos las elecciones se hicieron con sobornos, como denunciara *El Socialista*, a propósito del pueblo de Fuentepiedra: «haciendo mangas y capirotas del sufragio⁶⁹». Lo mismo sucedió en Yunquera, a pesar de estar propuestos por dos concejales, no fueron proclamados los candidatos republicanos, y todo debido al consabido atropello de proclamar por el artículo 29 a un concejal que no representaba la voluntad del pueblo, manejado por los caciques de Ronda.

También en pueblos como Campillos, Cañete la Real, Arriate y otros, donde han luchado por primera vez candidatos de la izquierda, el esfuerzo ha caído en vano, con el dominio de las candidaturas dinásticas⁷⁰.

La agrocuidad de Antequera con cerca de 32.000 habitantes fue también un ejemplo de ruptura con el viejo régimen y el deseo de la ansiada república. Las derechas fueron desunidas, en dos candidaturas, representadas por la Unión Monárquica Nacional y la Coalición Monárquica, esta última estaba integrada por independientes y los restos del partido Conservador Histórico. Mientras tanto, las fuerzas antidinásticas lo hacían mediante una coalición, en la que participaban la Alianza Republicana y el PSOE. Este último se había organizado tardíamente en Antequera, la fundación de su agrupación se ha realizado hacia 1929. Su expansión y fuerza fueron creciendo en 1930, hasta el punto de editarse el semanario *La Razón*.



⁶⁹ *El Socialista*, 23-9-1931.

⁷⁰ *El Pueblo*, 15-4-1931.

La candidatura del PSOE estuvo fundamentada en las sociedades obreras, de hecho sus candidatos venían a representar a todos los gremios: textil, panaderos, obreros agrícolas, albañiles, ferroviarios, metalúrgicos, etc.⁷¹.

Los resultados electorales fueron:

<i>Francisco Velasco Dorado</i> (socialista)	495 votos
<i>Francisco Carrillo Acedo</i> (socialista)	495 “
<i>Rafael Alcaide Rey</i> (republicano)	495 “
<i>Antonio Rubio García</i> (socialista)	495 “
<i>Sebastián Márquez López</i> (republicano)	494 “
<i>José María Sanz Alarcón</i> (republicano)	494 “
<i>José Moreno Pareja-Obregón</i> (monárquico)	452 “
<i>Baldomero Tapia Pardo</i> (monárquico)	442 “
<i>Antonio García Prieto</i> (socialista)	436 “
<i>José Álvarez Hinojosa</i> (socialista)	432 “
<i>Manuel Aguilar Rodríguez</i> (republicano)	429 “
<i>Mariano Cortés Tapia</i> (republicano)	390 “
<i>Leonardo Vilar Flores</i> (republicano)	390 “
<i>José Carrasco Ruiz</i> (socialista)	389 “
<i>Agustín Blázquez Pareja-Obregón</i> (monárquico)	289 “
<i>Joaquín Vázquez Vilches</i> (republicano)	278 “
<i>Juan Villalba Troyano</i> (socialista)	273 “
<i>Jesús del Pozo Herrero</i> (republicano)	272 “
<i>Camilo Chouza López</i> (republicano)	270 “
<i>Francisco Prieto Castillo</i> (republicano)	264 “
<i>Joaquín Luque Luque</i> (socialista)	264 “
<i>Santiago Vidaurreta Palma</i> (monárquico)	240 “
<i>José Ríos Guerrero</i> (republicano)	234 “
<i>Rafael Rosales Guerrero</i> (monárquico)	230 “
<i>José Pérez Muñoz</i> (socialista)	229 “
<i>Pedro Ramos Fernández</i> (socialista)	226 “
<i>Juan Cuadra Vázquez</i> (monárquico)	197 “

⁷¹ Informe sobre la situación social de Antequera. *El Popular*, 21 julio 1933.

EL PODER MUNICIPAL DEL PSOE OBTENIDO EL 14 DE ABRIL

MUNICIPIO	VOTOS	CONCEJALES
Alhaurín el Grande	3.650	10
Campillos	985	14
Cañete la real	898	9
Coín	4.095	11
Cuevas de San Marcos	850	9
Guaro	650	11
Marbella	476	2
Almargen	300	3
Teba	1.076	7
Sierra de Yeguas	2.513	12
Almáchar	511	4
Antequera	3.694	10
Totales	19.719	102

(Fuente: PSOE. Convocatoria y orden del día para el XII Congreso Ordinario, que se celebrará en Madrid los días 6 y siguientes de octubre de 1932).